



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

Calle 14 No. 9-20- c.e. j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO PENAL No. 003  
- SEIS (06) DE JULIO DE 2021-

No	RADICADO INTERNO	CUI	CONTRA	DELITO	TRASLADO	FECHA DE INICIO Y VENCIMIENTO DE TRASLADO
1	2021-00049	852506001190202100071	OSWALDO WILLIE BOHÓRQUEZ TINEO	HURTO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA	RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA CONDENATORIA	07 DE JULIO DE 2021 7:00 AM 13 DE JULIO DE 2021 5:00 PM

La presente constancia de traslado, se fija en lugar público y visible de la secretaría del despacho, y en el espacio asignado al Juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, hoy Seis (06) de Julio de 2021, para los efectos y fines legales pertinentes.

  
AÍDA RODRÍGUEZ MILLÁN  
Secretaria Ad-hoc



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

República de Colombia, Paz de Ariporo Casanare.  
E-MAIL: [j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Calle 14 N. 9-20, Teléfono: BARRIO 7 DE AGOSTO- Elaboró: GMGP